



OF. 240-239-PQ-05/2026

Puerto Quetzal, Escuintla
06 de mayo de 2026

Licenciada
Gladys del Carmen Jiménez de León
Coordinadora Unidad de Información Pública
Empresa Portuaria Quetzal
Presente

Licenciada Jiménez de León:

De la manera más atenta me dirijo a usted, en cumplimiento al requerimiento contenido en el oficio número OF. UIP-137-2,026. de fecha 21 de abril de 2,026, recibido en esta Unidad Asesora en fecha 27 de abril de 2026, con el propósito de informarle que de acuerdo a lo estipulado en el numeral 19 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008), que durante el mes de abril de 2026, no se formalizó contrato administrativo de arrendamiento de inmuebles.

Sin otro particular me es grato suscribirme.

Atentamente,


Lic. Marco Tulio Chacón Arevalo
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Empresa Portuaria Quetzal

